

Durán, 16 de Mayo del 2016

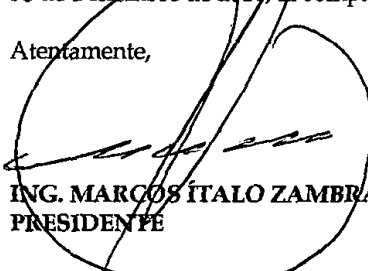
Señor Licenciado  
ROGGER URCINO ZAMBRANO ALCÍVAR  
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Por medio de éste instrumento, cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **PRESINDETE** de la sociedad por el período estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento. A usted como **PRESIDENTE** de la sociedad, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía cuando se encuentre reemplazando al Gerente General, además de las atribuciones contenidas en el artículo vigésimo segundo del estatuto social de la compañía. *OK*

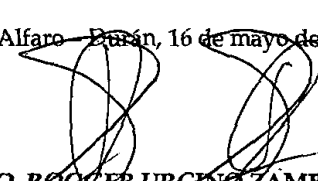
**FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero Interino del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 14 de Marzo de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el 11 de Abril de 2003. Mediante escritura pública otorgada ante Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 19 de Agosto de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el 16 de Septiembre de 2005, la compañía aumentó su capital social y reformó su estatuto social.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 28 de Abril de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el 10 de Junio de 2010, la compañía amplió su objeto social y reformó su estatuto social. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 24 de Noviembre de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el 30 de Diciembre de 2010, la compañía aumentó su capital social y reformó su estatuto social.

Atentamente,

  
**ING. MARCOS ÍTALO ZAMBRANO ALCÍVAR**  
**PRESIDENTE**

**Razón:** Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A.**, para el cual he sido reelegido.

Eloy Alfaro - Durán, 16 de mayo de 2016.

  
**LCDO. ROGGER URCINO ZAMBRANO ALCÍVAR**  
**C.C. 1303423287**



*glo*



TRÁMITE NÚMERO: 1428

\*1387765ZSXAQWY\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 773                    |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 30/05/2016             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 415                    |
| REGISTROSS:            | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                           |                                   |
|---------------------------|-----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ZAMBRANO ALCIVAR ROGGER URCINO    |
| IDENTIFICACIÓN            | 1303423287                        |
| CARGO:                    | PRESIDENTE                        |
| PERÍODO(Años):            | 5                                 |

## 2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, EN CASO DE REEMPLAZO DEL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO

09/31/2011

HORA:

12:00

receptor:

Firma:

*[Handwritten signature]*